AFI RESERVAS
Fondos de Inversión

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos
2018-12-03 03:53
03-2018-003597

Santo Domingo, D.N.
03 de diciembre de 2018

Señor
Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante – Participación de persona vinculada en el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023).

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece las disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 163 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, tenemos a bien informarles el siguiente Hecho Relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., en calidad de administradora del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023), notifica la participación en el fondo de una (1) persona vinculada a la administradora al cierre del 1 de diciembre de 2018.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Lic. Juan E. Peña
Gerente Administrador de Fondos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION RESERVAS, S.A.
RNC. 1-31-37781-5
Santo Domingo, Dist. Nac.
Rep. Dominicana